

Crisis total del Gabinete Azafia para que se resuelva a fondo el problema politico

Religion y Política

Es claro que la religion y la politica son actividades que tienen que vivir subordinada a la segunda a la primera en toda conciencia creyente...

Mas estas verdades, que no pueden olvidarse ni los hombres que viven de una moral de origen filosofico, adquieren particular relieve aplicadas a la conducta politica de los catolicos...

De propósito hemos querido marcar con todo relieve los fueros de la religion sobre la politica para que nadie sospeche de nosotros relajación o tibieza en sostenerlos...

Recordamos estas verdades, y las invocamos, ante la prevision de que se produzca un ambiente de confusión en la politica vasca en torno de los Estatutos...

Claro, la politica es una ciencia moral, no solo por oposicion a las ciencias fisicas o matematicas, sino, principalmente, porque los actos libres que la politica inspira...

En consecuencia, ahora que las autoridades legitimas del pais vasco-navarro, juntamente con las que no lo son tanto democráticamente, han sido invitadas por el Gobierno...

La representación católica de las provincias vasco-navarras hace un Estatuto, una de cuyas cláusulas exige del Estado la facultad de negociar directamente con Roma...

Y ahora se presenta la cuestion: ¿Es lícito votar el Estatuto destituido de la facultad de negociar con Roma un Concordato? Los vascos, catolicos en su mayoría...

Es más. Estamos resueltos a no escribir una sola linea más de las precisas e indispensables para expresar nuestro criterio y aclarar la confusión que se produzca...

Es más. Estamos resueltos a no escribir una sola linea más de las precisas e indispensables para expresar nuestro criterio...

La Joyita

ALDAMAR, 12. Telefon 12-9 64 JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA De las casas de confianza, la que más barato vende

Las consultas comenzarán hoy y la primera será la del Presidente de las Cortes

La actitud de los radicales-socialistas.-¿Se suprimirá el ministerio de Comunicaciones? - Manifestaciones de diferentes ministros sobre el momento politico

VISITAS EN PALACIO

Madrid.- Esta tarde estuvo en Palacio a visitar al Presidente una Comisión de Priego, formada por el alcalde el juez y algunos concejales.

También estuvo otra comisión, del mismo pueblo, integrada por representantes de fuerzas vivas.

GUARDIA MILITAR EN PALACIO

Madrid.- Por primera vez desde el 14 de abril, se ha montado hoy en Palacio, la guardia militar.

LA MINORIA SOCIALISTA SE REUNE

Madrid.- Esta tarde, a las cuatro, en la sección séptima del Congreso se reunió la minoría socialista para determinar su postura ante la crisis planteada.

Al llegar el ministro de Justicia, fué abordado por los periodistas a quienes dijo que no podía adelantar nada.

Lo primero -añadió- es que la minoría no ha sido consultada, y cuando lo sea, si lo es, entonces se estudiará la forma en que se nos ofrece la colaboración, y veremos si podemos aceptarla.

A continuación llegó el ministro de Hacienda, que salió enseguida diciendo que marchaba a entrevistarse con el señor Azafia.

Interrogado por los periodistas, manifestó que, a su juicio, la resolución de crisis sería laboriosa, y no quedaría resuelta de aquí, al lunes.

¿Colaborarán los socialistas en el futuro Gobierno?-le interrogaron. -No lo creo, contestó.

A las cinco de la tarde volvió al Congreso, donde manifestó a los periodistas que el señor Azafia acababa de salir para Palacio, donde presentaría la dimisión del Gobierno.

Ante la insistencia de los informadores que querían saber algo de su entrevista con el presidente, contestó que había ido a darle cuenta del estado general de los presupuestos.

A las cinco y cuarto fueron saliendo los diputados socialistas.

Interrogado el señor Cordero, contestó que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones, sin tomarse decisión alguna.

Por otra parte -añadió- esto no podemos hacerlo, hasta que la minoría sea consultada, cosa que aún no la ha sido.

Los periodistas le preguntaron quién sería el socialista que acudiría a Palacio, en caso de ser llamados, a lo que Cordero contestó, que lo haría el señor Remigio Cabello, como presidente del Comité Nacional.

SE PLANTEA LA CRISIS

Madrid.- A las cuatro de la tarde llegó a Palacio, el Secretario General del presidente de la República, señor Sánchez Guerra.

A las cuatro y diez minutos, lo hizo el señor Alcalá Zamora, acompañado de su ayudante el señor Palazón.

Atravesó el zaguán y subió a su despacho por la escalera del duque de Génova.

A las cinco y diez minutos, llegó el señor Azafia, que estuvo en Palacio hasta las cinco y diez.

A su salida fué abordado por los periodistas, a quienes dijo que había presentado la dimisión del Gobierno.

Preguntado por los reporteros, a quién visitaría esta tarde, contestó: -A nadie, no creo que hoy se hagan las negociaciones para resolver la crisis.

A las cinco y media reuniré a los ministros en Consejo, para darles cuenta de mi entrevista con el Presidente, y a las siete facilitaré a la Prensa una nota de lo tratado en la reunión.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.- A las cuatro y media llegó el jefe del Gobierno a la Presidencia.

Dr. Marticorena

OCULISTA Consulta de 10 a 1 y 3 a 6 GARIBAY, 13 bis

Dr. Pedro Aguirre

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Consulta de 10 a 1 y 3 a 7 SAN MARCIAL, 40. Telefon 14.806

Estuvo en su despacho oficial unos veinte minutos.

En este tiempo llegó el ministro de Hacienda, quien conferenció con el señor Azafia breves minutos.

A las cinco menos cuarto salieron juntos el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda, quien dijo que regresaba al Congreso.

Se le preguntó que noticias había y contestó que el presidente del Consejo iba a Palacio a resignar los poderes ante el jefe de Estado.

Interrogado sobre los motivos de su visita, contestó sonriendo que había ido a hablar del estado en que se encuentran los presupuestos.

REGRESA AZAÑA DE PALACIO

Madrid.- A las cinco y diez regresó Azafia a la Presidencia, procedente de Palacio.

Al entrar dijo que iba a convocar Consejo de ministros, que se reuniría a las seis y cuando terminase daría una nota.

¿Está ya planteada la crisis?-se le preguntó.

-Acabamos de plantearla ante el presidente de la República.

¿Cree usted que se resolverá esta noche?

-No, creo que no.

Y se despidió de los periodistas.

CONSEJO DE MINISTROS A LA ENTRADA

Madrid.- A las seis empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El primero fué el señor Lerroux, seguido de los ministros de Comunicaciones y Marina.

Inmediatamente un grupo de periodistas rodeó al señor Lerroux, quien dijo: -¿Qué pasa, señores?

-Es que hay expectación. ¿Y usted qué nos dice?-le preguntaron los periodistas.

-Yo, nada. Hace media hora recibí un aviso por teléfono de que a las seis se reunía el Consejo y aquí estoy.

¿Consejo dimisionario?-preguntó un periodista.

-Sí, dimisionario.

¿Habrá consultas?

-No lo sé.

Un periodista insistió entonces: ¿Quiere usted decirnos si la contestación de usted al señor Alcalá Zamora tiene alguna significación política?

¿Y cuál es?-preguntó a su vez el señor Lerroux.

-Pues que don Niceto le dijo: "Don Alejandro, necesito de usted", y usted contestó: "Pues me tendrá usted a su disposición en todo momento".

¿Habrá consultas? -No lo sé.

El ministro de Trabajo, que llegó poco después, tampoco sabía cuál era el objeto del Consejo y se limitó a decir que le habían avisado.

Añadió, contestando a preguntas de los periodistas, que él no traía la representación del partido.

Al entrar el ministro de Instrucción Pública se le dijo que una de las tendencias que se daba como solución de la crisis era su nombre como posible jefe del Gobierno, aunando los socialistas y radicales socialistas.

-Fantasías, todas esas son fantasías -dijo el señor Domingo.

Un periodista le preguntó si había

Monte Igueldo

FESTIVIDAD DE SANTA LUCIA

En honor a las simpáticas y encantadoras modistas, gran baile con caracterizaciones, regalándose a las parejas gorros y adornos y diez participaciones para la Lotería de Navidad...

REGALOS PAQUETES EXPOSICION PERMANENTE

P Y C - Garibay, 32

asistido a la reunión de la minoría de esta tarde y contestó negativamente. -Se dice -insistió el periodista- que la minoría se ha pronunciado por la continuación de las actuales personas del Gobierno.

-Me parece esa demasiada exigencia para cualquier minoría. A ningún jefe de Gobierno se le pueden imponer las personas que han de formarlas.

-Su minoría parece que está dispuesta a no colaborar con ningún Gobierno de la derecha.

-Tampoco creo eso -contestó el señor Domingo-. Los acuerdos de la minoría son los de ratificar su confianza al actual Gobierno o a uno análogo que se formará con la misma clase de fuerzas de los partidos.

Poco después llegaron los ministros de Justicia y Hacienda.

Ninguno de los dos hizo manifestaciones.

Tampoco las hicieron los ministros de Economía, Gobernación y Fomento, que llegaron poco después.

A las seis y media quedaron reunidos en Consejo.

A LA SALIDA

A las siete y cuarto terminó el Consejo.

Al salir el señor Lerroux dijo a los periodistas que habían redactado una nota, en la que estaban reflejados los acuerdos tomados.

Se le preguntó si se había ratificado la confianza al señor Azafia y contestó: "No, pero ya se enterarán ustedes".

¿Habrá consultas esta noche?

-Sí -dijo riendo- con la almohada.

El señor Largo Caballero dijo que iba al Congreso, pero no a la reunión de la minoría.

¿Habrá consultas en Palacio?-se le preguntó.

-Nada de consultas, y yo creo que hasta mañana, que se reúnan las minorías, para tomar acuerdos, no habrá nada.

Marcelino Domingo corroboró lo dicho por Largo Caballero.

Nicolau fué más explícito. Dijo que todo era nuevo y la tramitación distinta. Antes -añadió- el rey nombraba o separaba libremente a los ministros; ahora el presidente de la República encargará a un hombre de la formación del Gobierno.

Al presentar hoy la dimisión el jefe del Gobierno, el señor Alcalá Zamora preguntó al señor Azafia si se trataba de una cosa formularia y de cortesía o era un acto en rigor. El señor Azafia estimó que era lo segundo, pero antes de contestar rotundamente quiso consultarnos a nosotros, y para ello nos hemos reunido.

Después el señor Nicolau dijo que Azafia iría a Palacio a dar cuenta del acuerdo del Consejo y que informado de ello el presidente de la República llamaría al señor Besteiro.

Preguntado finalmente acerca de su situación personal en caso de que como diputado catalán fuera requerido a formar Gobierno, contestó que no podía decir nada.

A las ocho menos cuarto salió el ministro de Justicia.

Dijo que había traído a firmar dos decretos: uno suprimiendo el impuesto feudal de la provincia de León y otro prorrogando la revisión de contratos de arrendamiento.

Preguntado acerca de la crisis dijo que no sabía cuándo serían las consultas. El jefe del Gobierno -añadió- irá ahora a Palacio a comunicar al presidente que nuestro acuerdo aprueba la crisis como una cuestión de fondo.

A las ocho de la noche salió de la Presidencia el señor Azafia, quien dijo que iba a hablar con el presidente de la República y que volvería de Palacio

(Continúa en la página siguiente)

Semana de mantillas y velos MERKIENA LEGAZPI, 1

Las mejores medias Vda. de VICENTE MEBINO. Narrika, 6

El matrimonio civil

Son tantas las innovaciones anticristianas introducidas en la nueva Constitución del Estado, próxima a promulgarse, que el pueblo católico vasco no se ha dado cuenta, o no ha comprendido a fondo el espíritu ímpio y anticristiano que late en algunas de esas radicales novedades...

Una de esas novedades de importancia suma es la relativa al matrimonio civil, que, al implantarse, habrá de acarrear a las familias cristianas una multitud de molestias y gastos, de que antes carecían, ya que la obligatoriedad del matrimonio civil, prescindiendo del espíritu ímpio de que está revestido...

El matrimonio en sentido católico, tal como Jesucristo lo ha instituido entre cristianos, es el contrato constitutivo de la familia humana elevado a la dignidad de Sacramento. De donde se sigue, que los contrayentes son los verdaderos ministros de este Sacramento, que reciben este, cuando válidamente expresan su mutuo consentimiento matrimonial...

El matrimonio entre católicos cae, por consiguiente, de lleno en la exclusiva jurisdicción de la autoridad de la Iglesia, y el Estado, si no quiere usurpar un derecho de poderes e invadir el fuero de la conciencia, deberá limitar a reglamentar lo que única y exclusivamente compete a su jurisdicción, es decir, a legislar sobre las consecuencias y garantías civiles del matrimonio cristiano.

Sin embargo, los Estados modernos, llevados de su deseo de constituir una sola ciudad sin Dios y valiéndose de la fuerza y desoyendo los clamores del derecho natural, han ido introduciendo en sus Códigos el matrimonio civil, que digase lo que se diga, no es una necesidad social ni un adelanto de la civilización, sino un retroceso emprendido hasta más allá de los tiempos del paganismo...

Los conatos reformistas del protestantismo, primeramente, los ímpetus imperialistas del regalismo, después, engendraron el moderno naturalismo materialista, que extendiendo sus ramificaciones, a través de casi todas las naciones, lograron por fin privar al matrimonio del carácter sagrado...

Esta mercancía averiada es la que se trata de importar, como un engoroso contrabando al pueblo católico vasco, que al sentir la ensus espaldas, ha de protestar, con toda la fuerza de sus recios pulmones y la de mirar seguramente como la imposición más odiosa del nuevo régimen.

¿Cómo se compagina esta imposición y esta obligación que se quieren imponer al católico que desea contraer legítimamente matrimonio, con la libertad de cultos y la libertad de conciencia sancionadas y garantizadas a todo ciudadano en la misma proyectada Constitución?

Para el católico, es una verdad del catecismo, que ese matrimonio civil, sea el que sea el régimen político que le imponga, sean cuales fueren los parlamentos que le hayan puesto en vigor, no es más que un torpe concubinato legal: su Religión y su conciencia le prohíben reconocer la validez del falso matrimonio.

¿Cómo se compagina esta imposición y esta obligación que se quieren imponer al católico que desea contraer legítimamente matrimonio, con la libertad de cultos y la libertad de conciencia sancionadas y garantizadas a todo ciudadano en la misma proyectada Constitución?

Euskaltzaleak por Santo Tomás

VELADA EUSKERICA: I. Concurso euskérico infantil. Ejercicios de lectura, declamación y canto vasco. Nota: Solamente podrán presentarse a concurso niños residentes en Donostia.